



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD**

### **T O L T E N**

#### **REUNION ORDINARIA N° 18 / 2013.-**

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 27 días del mes de Mayo del año 2013, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Siendo las 10:30 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

1.- En primer se consulta a la asamblea por aprobación del Acta anterior la que es probada por los Sres. Concejales

2.- En Primer lugar se presenta el Doctor Víctor Rojas a cargo del programa de maternidad del Hospital Toltén, para dar a conocer exposición sobre Ecografías obstétricas morfológicas. Proyecto destinado a madres que se encuentran en control

maternal. La idea es detectar los factores de riesgo y factores asociados a la edad gestacional. Para ello existe posibilidad que se pueda hacer una ecografía con el Doctor Lagos en la ciudad de Temuco, por un valor de \$ 15.000 en forma excepcional, recordando que esto está destinado para las mamás de la Comuna. Hace hincapié que el año anterior se hizo con apoyo del Municipio de Toltén. Se adjunta presentación a la presente Acta.

La Sra. Concejal Gloria Padilla agrega que el año anterior el Concejo Municipal destino recursos para este proyecto, por lo que señala que fue muy positivo para las madres que no cuentan con recursos para solventar este tipo de ecografías y por los resultados arrojados mejor aún.

El Sr. Aner Bello da a conocer las diferencias que existen entre las ecografías, una que la puede realizar solo un especialista y las otras la puede realizar otro profesional. Hace hincapié que para realizar este tipo de ecografías se prioriza a las mamás que presenten algún problema y a su vez no cuenten con recursos para hacerlo en forma particular.

El Sr. Concejal Ramos señala que si se trata de recursos que van en beneficio de la salud de las personas en este caso de las madres de la comuna, le parece totalmente positivo.

El Sr. Concejal Machuca consulta cuantos son los cupos con los cuales cuenta la Comuna.

El Sr. Aner Bello señala que se cuentan con treinta y cinco cupos, reitera que se prioriza son alrededor de 70 que se atienden, pero a eso siempre se le agrega mas.

Por lo que el Sr. Presidente del Concejo propone aprobar un monto de \$ 600.000 (seiscientos mil pesos).

Propuesta que es aprobada por la totalidad de los Sres. Concejales.

**3.-** A continuación se presenta Don Gonzalo Espinoza, Secretario de Planificación Social, quien da conocer proyecto en conjunto con la Municipalidad del Bosque; proyecto que permite mejorar la congestión ambiental, sustraído a través de Convenio. Hace mención que junto al Municipio de Toltén, también sostiene convenio con otros Municipios. La idea de este Proyecto es comenzar a realizar algo más concreto del convenio en si, por lo que se pretende crear una Compostera demostrativa, para ver cómo funciona e ir bajando los volúmenes de residuos orgánicos de los Supermercado y de los colegios, con una inversión aproximada de \$ 700.000 por lo que no tiene un gran costo. La construcción se realizaría lado de la casa del cuidador del cementerio, una bodega simple, con techo, semicerrado, con una losa, donde se acumularía el material como tipo pasteles de dos metros. Una vez que se llena el compost que se va generando solo en el lugar se retira, la idea es ver cómo funciona, y en un futuro ver la posibilidad que las familias lo hagan en su domicilio y de esta forma tener una planta mas grande. Por otra parte informa que el año anterior junto a Don Jorge Muñoz Arquitecto del Municipio de Toltén, se hizo visita a la Comuna de la Pintana en Santiago, para ver cómo funciona el centro de reciclaje con el que ellos trabajan, añade que ellos no tienen compost, pero trabajan con pilas y lombrices con otra forma de trabajo. Según lo que señala Don Gonzalo Espinoza esto no genera muchos olores aun estando en el centro de la ciudad. Posteriormente añade que en Toltén se pretende trabajar con otro tipo de reciclajes plásticos y vidrios. Se estaría viendo la posibilidad de conseguir una campana, para reciclaje de vidrios, lo que se verá más adelante. Al mismo tiempo Don Gonzalo Espinoza solicita a los Sres. Concejales la aprobación del proyecto debido a que esto corresponde a fondos Municipales.

La Sra. Gloria consulta donde se utilizarán este material.

El Sr. Gonzalo Espinoza que se utilizarán en los jardines, en los colegios dependerá de los volúmenes.

El Sr. Concejal Machuca consulta quienes realizarán el trabajo.

El Sr. Gonzalo Espinoza señala que este trabajo lo realizará el mismo personal de aseo. Esto se haría solo en Toltén y dependiendo como funcione. La idea no es hacer una cantidad mayor si no se sabe cuáles van hacer los resultados.

El Sr. Concejal Ramos expresa su apoyo y señala que le parece muy positivo e innovador este proyecto, sirve de ejemplo y muy educativo para nuestros niños.

El Sr. Concejal Machuca expresa que esto es un proyecto muy beneficioso para la comuna a su vez expresa experiencia ocurrida en el sector de La Barra, proyecto similar.

El Sr. Concejal Nelson Castro considera que es una iniciativa necesaria para la comuna al igual que se pudiera realizar con el reciclaje de vidrios.

EL Sr. Concejal Sigisfredo consulta por el proyecto de lombrices.

El Sr. Gonzalo Espinoza argumenta que la idea es partir con algo ver cómo funciona, aludiendo que no es necesaria una gran inversión, pero debido a la lluvia, habría que construir un techo, en el norte no hay problema, acá en el sur es complicado. Todo depende del volumen, si es mucho no alcanzaría para ambos proyectos.

Reitera que se comenzaría con el proyecto orgánico con los Supermercados y colegios y después se continuaría con la comunidad, habría que entrar a educar.

El Sr. Concejal Ramos reitera que es importante entregar a la comunidad algún folleto informativo, la forma de cómo realizar la selección de material.

Reitera el Concejal Sigisfredo Pardo que hay que informar que tipo de material se puede reciclar.

El Sr. Gonzalo Espinoza recalca que inicia este proyecto reciclando materia orgánica. Como así mismo que el Ministerio del Medio Ambiente recicla pilas en conjunto con Frontel. El Municipio podría hacerlo acá y posteriormente contactarse con la oficina

del medio ambiente para el retiro o hacerla llegar hasta allá. Otros materiales, como el cartón, el vidrio, plástico etc. habría que ver que tan conveniente es. Como por ejemplo el cartón, no habría como reciclarlo, se tendría que trasladar a Temuco. Los volúmenes de cartón no son muy grandes, recordando que en la comuna hubo una persona y no le dio resultado. Lo mismo ocurre con el vidrio habría que juntar un cantidad muy grande para retirar la campana, de lo contrario tampoco saldría a cuenta. Todo se irá evaluando.

Posteriormente se consulta por aprobación de propuesta la que es aprobada por los Sres. Concejales.

**4.-** Posteriormente Don Rodrigo García Jefe Unidad de control hace entrega informe trimestral.

El Sr. Presidente reitera que las consultas sobre el Informe se realicen en la próxima reunión a Don Rodrigo García.

**5.-** A continuación se da lectura a oficio emitido por parte del Municipio de Toltén a la Dirección de Obras Hidráulicas, relacionado con Abasto y APR, del sector Camagüey, y a su vez se invita a participar en reunión de Concejo Municipal en las fechas posibles.

**6.-** Solicitud de aporte para celebración de Wetripantu, se da lectura a las solicitudes recepcionadas.

- Comunidad Eugenio Cural por un monto de \$ 100.000.-
- Comunidad Indígena Juan Lemul, por un monto de \$ 80.000.-
- Comunidad Indígena María Paineo Vda. de Huichamil \$ 50.000.-

EL Sr. Presidente señala que de acuerdo a última revisión de Contraloría en el Municipio de Toltén, no se podría hacer entrega de Subvención para este tipo de actividades.-

Por lo tanto se evaluara si es posible a través de Programa Social.

7.- Posteriormente se da lectura a informe trimestral sobre causas cursadas del Juzgado de Policía Local durante los últimos tres meses.

8.- Se da lectura a solicitud de Subvención para Asociación de fútbol Rural. por un monto de \$ 250.000.-

El Sr. Presidente señala que la idea es aportar \$ 250.000 por cada Club y son 19 Clubes.

Monto que es aprobado por los Sres. Concejales.

9.- A continuación se da lectura a solicitud de Sindicato Armadores, pescadores y pelajes Independiente de Queule, solicita Subvención para asistir Seminario sobre Ley de Pesca en la ciudad de Puerto Montt los días 7,8 y 9 de Junio de 2013 por un monto de \$ 200.000 (doscientos mil pesos).

El Sr. Concejal Machuca expresa que en esta oportunidad se realizara en conjunto un seminario para el Sindicato Armadores y Pescadores, donde tendrá participación la Subsecretaria de Pesca, para ver que ocurrió con la Ley ventajas y desventajas y que la gente pueda quedar más tranquila, ver el tema principal como se ve más adelante, desarrollar los reglamentos para esta Ley. Lo interesante que resulta para ellos como pescadores artesanales.

Solicitud que es aprobada por los Sres. Concejales con la abstención del Sr. Concejel Machuca.

#### **10.- VARIOS:**

El Sr. Concejel Hernán Ramos, consulta por empresas que están construyendo Subsidios en la Comuna y que estarían pidiendo pensión a las mismas familias a las cuales se realiza la construcción.

El Sr. Presidente responde que para habría que hablar con la encargada de vivienda del Municipio y ver la situación.

A continuación el Sr. Concejel Ramos da cuenta de solicitud por parte de la Junta de Vecinos de La Barra, para solicitar materiales que permita realizar el cierre del terreno asignado a la Institución.

Por otra parte informa trabajo realizado en el cauce del río Boroa, a su vez señala que probablemente se continúen los trabajos el próximo año en el estero en el mismo sector. Destaca que el trabajo que se hizo quedo muy bonito y refleja también la conformidad de los vecinos del sector.

El Sr. Presidente relacionado con lo planteado señala que se está postulando a limpieza de canales en el sector de Puralaco y Cayulfe. Manifiesta que han habido algunos inconvenientes con vecinos del sector de Cayulfe pero señala que esto es un Proyecto Ganado. Por otra parte informa que se está solicitando que se financie la limpieza del canal hasta el río en el mismo sector para dejar tranquilo a los vecinos. En Puralaco se están postulando canales de Puralaco y Chanquin. Lo que se espera que durante el mes de Octubre este todo financiado.

A continuación expone el Sr. Concejal Ramos que los vecinos del sector Ultra Boldos, Boroa Sur y Centro están muy molestos por acopio de material de las forestales por la destrucción de caminos.

El Sr. Presidente señala que tiene entendido que Vialidad visitará el sector, debido a que existe un compromiso con las forestales (Valdivia y Rupanco) quienes deben mantener el camino y no han hecho nada.

El Concejal Sigisfredo Pardo expone inquietud del Club Adulto Mayor El Lucero de Villa Los Boldos para construir un espacio para almacenar leña y guardar herramientas. Por otra parte reitera el problema de mal estado del camino hacia El Arrayan y el Puente. Lugar donde se encuentra copas de agua del Comité de Agua Potable de Villa Los Boldos.

El Sr. Presidente señala que deben postular al FONDEL.

En relación a mal estado del camino hacia el Arrayan, señala que se espera echar andar el tractor debido a que se le está colocando protección a los vidrios, para lo cual se solicitó financiamiento al Gobierno Regional. Una vez que se comience a realizar trabajo se dará prioridad a ese camino y el de Santa Amelia.

El Sr. Concejal Castro reitera lo planteado por el Sr. Concejal Ramos sobre limpieza de caminos es una inquietud que plantea en forma permanente la gente de Boroa.

Al mismo tiempo informa situación en calle Los Copihues esquina multicancha por el tema de desagüe.

El Sr. Presidente señala que se mandó a evaluar la situación.

El Sr. Concejal Machuca solicita ver posibilidad de camión limpia fosas, ver el sector de Corvi, Caleta y otros sectores de Queule, la idea es hacer una nomina debido que el sector de Corvi hay muchos problemas con los baños.



A su vez consulta cuando se empieza con la renovación y postulación de la Beca Municipal,.

El Sr. Presidente solicita una nómina de personas que tengan problemas. Lo relacionado con la Beca para Universidades, Centro de Formación Técnica informa que se firmo el Decreto y se están entregando el listado de requisitos.

A continuación el Sr. Machuca informa que el día 05 de Mayo la Subsecretaria Decreto y Publico la apertura del registro de pesca de la reineta para pescadores armadores para la región y entrego 60 cupos para la región, y algunos fueron destinado a otras comuna, para embarcaciones mayores de 12 metros hay dos cupos y son trece embarcaciones. Por lo que se está en espera se confirme una reunión con el Subsecretario de Pesca. Para analizar ese tema. Por otra parte reitera que el convenio que se firmó está avanzando.

La Sra. Concejal Gloria solicita información del proyecto de la Plaza de Toltén.

El Sr. Presidente señala que estaría listo para presentarlo, y ser incluido en el mensaje.

Don Gonzalo Espinoza explica que se entrego el informe y se hicieron algunas correcciones y modificaciones al diseño se ingreso nuevamente al Serviu a la unidad Técnica quien debe emitir certificado de aprobación, para que el Municipio pueda postularlo al FNDR. Por lo tanto esta a la espera que se emita el certificado.

Seguidamente la Sra. Gloria consulta si los Ministro de Fe pueden constituir organizaciones los fines de semana, teniendo entendido que son funcionarios públicos y que corresponde a su tiempo libre.

El Sr. Presidente señala que por el horario es complicado, los que constituyen son la Dideco y Don Rodrigo García a su vez argumenta que también el Notario y Oficial civil pueden constituir. Sugiere que lo hagan los días Viernes en la tarde.

Posteriormente consulta la Sra. Concejal Gloria Padilla por postulación de proyecto ampliación de Sede de Villa Los Boldos, si existe alguna posibilidad. Teniendo entendido que se midió, se hizo el plano, pero no se ha tenido respuesta.

Don Gonzalo responde que eso estaría listo, se necesita el dominio vigente del terreno y el comodato. Señala que se podría postular debido a que se hizo una modificación en la presentación de los proyectos PMU.

Insiste la Sra. Concejal Gloria Padilla que se necesita contar con espacio apropiado por las actividades que se realizan en el sector, ya que el gimnasio es muy grande y no es el más apropiado para algunas actividades.-

A continuación consulta por espacio relacionado con Dpto. Salud específicamente la Posta Villa de Boldos, con la sala de procedimientos, la cual se necesita contar con ello los días de ronda, es mucha la gente, los profesionales necesitan contar con espacio para colocar las vacunas. Se hizo el cierre pero esta inconclusa. Al mismo reitera solicitud de ampliar hall, sala de espera, tiene un techo, pero generalmente la gente llega temprano a sacar ficha y tiene que esperar afuera es una situación que afecta directamente a los niños y la gente mayor.

Posteriormente consulta la Sra. Gloria Padilla por reposición de luminarias, insiste que es un tema que se ha tratado anteriormente en reunión, y que en algún momento se pensó que se cambiaría a luminarias led. Por otra parte consulta por varias calles en Villa Los Boldos que se encuentran sin luminarias, como por ejemplo detrás de la

Plaza, donde está el sistema de agua. Reitera que es necesario ya que la gente comenzó a transitar por ese lugar y a su vez varios focos quemados.

Don Gonzalo Espinoza, señala que en otro lugar se hizo un proyecto un plan piloto el cual se está supervisando ya que esto se ve de acuerdo al ahorro y la eficiencia, por lo que debe tener cuatro evaluaciones. Además agrega que en este momento no se está autorizando cambio a luminarias led.

El Sr. Presidente del Concejo señala que para eso se debe hacer un proyecto nuevo debido a que anteriormente en ese lugar no había luz.

Don Gonzalo añade que habría que solicitar una cotización a Frontel.

La Sra. Concejala Gloria Padilla consulta por el Programa desconcentrado de electrificación, las personas que quedaron fuera.

El Sr. Gonzalo Espinoza informa que durante la semana se reunirá con Ingeniero Electrico, el cual realizará el proyecto, se cuenta hasta el momento con una nómina de alrededor de 90 a 100 personas, todos los que están anotados entrarán en el proyecto de evaluación, distinto es si tienen factibilidad técnica o no.

La Sra. Gloria nuevamente reitera petición sobre una alcantarilla que se requiere en población entre ríos, tema tratado anteriormente en reunión, donde la Familia Velásquez.

El Sr. Presidente responde que se hará la adquisición de lo solicitado.

Posteriormente consulta por solicitud de Subvenciones que no han sido tratadas en reunión. Solicitud de Club deportivo de Rinconada de Pocoyán por un monto de \$ 100.000 para reconstruir la cancha, debido a que el año anterior se voló la techumbre.

El monto solicitado es para cancelarle al maestro.

El Sr. Presidente argumenta que el año anterior no se le entregó precisamente porque el maestro no contaba con boletas. El maestro debe contar con boletas es la única forma de poder cancelar, para que puedan rendir. De lo contrario que postulen al Fondel.

Seguidamente la Sra. Concejal Gloria Padilla da a conocer solicitud de la Comunidad Manuel Quemel, ingresada el 27 de Marzo por una subvención por un \$ 1.000.000, para compra de nylon para invernadero.

El Sr. Presidente señala que eso no es posible, ya que la Comunidad fue beneficiada con un PDTI ellos pueden hacerlo a través de los proyectos de inversión.

La Concejala señala que hay socios que no puedan ingresar al programa desconoce el motivo, el beneficio sería para los que no están en el Programa.

El Sr. Presidente responde que esa no es la forma que se planteo, a todos se dará un cheque por \$ 100.000 para compra de que lo que ellos requieran.

La Sra. Concejal Gloria Padilla posteriormente da lectura a solicitud de Comunidad de Lof Mapu de Pocoyan, ellos necesitan compra un Nootboock, tinta, impresora, celulares etc.

Posteriormente entrega a la asamblea un documento de vecinos del sector de Camagüey alto, donde solicita colaboración para construcción de una garita.

A continuación la Sra. Gloria Padilla da lectura a documento emitido por parte de la Srta. Isoldi Jara Ortiz, profesional que realizo trabajos en la UDEL en el cual informa malos tratos y daño Psicológico y groserías por parte de la Directora de la UDEL Sra. Pilar Briones Gajardo.

El Sr. Presidente del Concejo señala que esta persona sostenía un contrato a Honorarios hasta el mes de Abril, estuvo con licencia médica y no fue renovado su contrato. Posterior a la licencia médica no fue más a trabajar. Todos los contratos de los PDTI están hasta Abril.

Consulta la Sra. Gloria si eso se toma como abandono de trabajo.

Responde el Sr. Presidente que a esta persona se le cancelo todo y no sabe que está reclamando.

La Sra. Gloria Padilla añade que esta persona se refiere a los malos tratos, reitera que la Directora de la UDEL hace abuso de poder, discriminación, malos tratos, groserías y atropello. Por lo que sugiere conversar con la Directora de la UDEL, para saber la otra parte.

El Sr. Presidente expresa que es primera vez que escucha algo similar, ya que de ser así habría reclamos por todos lados.

Por lo que acuerda la asamblea invitar a la Directora de la UDEL para una próxima reunión.

Finalmente la Sra. Concejal Gloria Padilla da lectura de documento del Comité de la Mujer Rural.

El Sr. Presidente informa que no es posible entregar dependencias de la escuela de Puerto Boldos. Está cedida a la Comunidad Indígena por lo que no es posible dar cumplimiento.

Se levanta la reunión a las 12:50 hrs.

Próxima reunión el lunes 10 de Junio de 2013.-

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
C O N C E J A L

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O  
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER  
S E C R E T A R I O

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE  
P R E S I D E N T E